

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4770 *NOVADELTA, COMERCIO DE CAFÉS ESPAÑA, S.A.U.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, (en lo sucesivo "RDL"), se hace constar que el Socio Único de Novadelta, Comercio de Cafés España, S.A.U., en el ejercicio de las competencias de Junta General celebrada con fecha 28 de junio de 2024, ha acordado la transformación de la Sociedad, de una Sociedad Anónima en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, sobre la base del Proyecto de Transformación redactado y suscrito por el Consejo de Administración de la Sociedad el 27 de junio de 2024.

Asimismo, se hace constar que el Socio Único ha aprobado el balance de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2023 como balance de transformación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20.3.1º y 23.2 del RDL, así como el nuevo texto de estatutos sociales, en cumplimiento de los requisitos y formalidades establecidos en la Ley de Sociedades de Capital para las sociedades de responsabilidad limitada.

De conformidad con el artículo 9.1 del RDL, el acuerdo de transformación se ha adoptado sin necesidad de informe de administradores ni de publicaciones previas a dicho acuerdo social, al haber sido una decisión del Socio Único. No obstante, los trabajadores de la sociedad han sido debidamente informados.

Asimismo, de conformidad con el artículo 10 del RDL, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo y del balance de transformación.

En Badajoz a, 11 de julio de 2024.- Presidente del Consejo de Administración de Novadelta, Comercio de Cafés España, S.A.U, D. Rui Miguel do Rosario Nabeiro.

ID: A240035820-1